



Nombre del trámite:	Solicitar Esterilización de viruta por saco
Descripción:	Solicitar al Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) la esterilización por autoclave de viruta envasada.
Beneficiarios:	Personas naturales y jurídicas, públicas y privadas. Empresas, Seremis de Salud, Universidades, Laboratorios.
Documentos requeridos:	1. RUT o fotocopia legalizada persona natural o jurídica
Paso a paso: cómo realizar el trámite en la oficina:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diríjase a la Sección Ventas del Subdepartamento de Gestión de Clientes y Usuarios del Instituto de Salud Pública de Chile, ubicada en Avenida Marathon 1000, Ñuñoa, Santiago. 2. Realizar la cancelación en efectivo o cheque al día de la prestación solicitada. 3. Entregar el(los) envase(s) con viruta en Sección CPAL. 4. Como resultado del trámite obtendrá un informe de "Esterilización de viruta por saco" dentro del plazo establecido para este trámite. 5. El producto podrá ser retirado en Sección CPAL.
Tiempo realización:	1 a 5 días hábiles
Costo:	Ver costo
Información relacionada:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El horario de atención de la Sección Ventas es lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hrs. 2. Consultas: Comunicarse con oficina de informaciones OIRS, fonos 2575 5201 – 2575 5274 – 2575 5285. 3. Código interno: 8500002.